



Excmo. Ayuntamiento de Brozas (Cáceres)

CIF: P1003300I; CP. 10950; Pz Principe Asturias, 1 Tlf 927 395003; Fax: 927 395374

ORDEN DEL DÍA para la sesión ordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno el **lunes, 30 de septiembre de 2.019, a las 21.00 horas** en primera convocatoria o a la misma hora el día siguiente, en segunda, conforme al Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y que se distribuye a los Señores Concejales, significándoles que de no poder asistir por causa justificada, habrán de comunicarlo con la debida antelación, conforme previene dicho Reglamento.

Se acompaña, en su caso, el Borrador del Acta de la sesión anterior que será objeto de su aprobación.

ASUNTOS A TRATAR.

- 1º.- Aprobar, si procede, acta de la sesión anterior.
- 2º.- Comunicaciones oficiales e informes de la Alcaldía.
- 3º.- Aprobar, si procede, nombramiento Juez de Paz titular.
- 4º.- Aprobar, si procede, Proyecto técnico y otros acuerdos correspondientes al Programa de Eficiencia Energética, de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Brozas, a 26 de septiembre de 2.019.

EL ALCALDE,

fdo. Leonardo Rodríguez Rodríguez

SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BROZAS





Excmo. Ayuntamiento de Brozas (Cáceres)

CIF: P1003300I; CP. 10950; Pz Príncipe Asturias, 1 Tlf 927 395003; Fax: 927 395374



Cód. Validación: 5W354L9ZDYAWR75KZP629PF57 | Verificación: <http://brozas.sectelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2